

Conferencia del Dr. Misael Pastrana Borrero, ministro de Hacienda, en aula magna de la Facultad de Derecho,, dentro de la semana Universitaria Bolivariana.

Señor Rector,

Señores:

Nada más grato para mí que ocupar esta tribuna de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde se está forjando una generación que, a ejemplo de la que la fundó, está llamada a participar en los destinos de la nación en un porvenir cercano. En el indispensable relevo de las generaciones estos claustros de la inteligencia y del saber han cumplido una tarea insigne, quizás sólo inferior a la que está llamada a cumplir en el futuro. De ellos han salido esclarecidos colombianos que han enaltecido la administración pública y la actividad privada dictando con sus actos una lección de honestidad, de eficiencia y de patriotismo, sellos éstos que la Universidad, modelada según las normas perennes del cristianismo, imprime con indeleble carácter en quienes tienen la posibilidad de beber en las fuentes de la cultura que este egregio plantel proporciona.

Obra sin par, producto entre los más altos que han animado esta tierra admirable de Antioquia y que ha determinado que este pueblo constituya una avanzada de la cultura y desvelado centinela de la grandeza patria. La Universidad Pontificia Bolivariana se levanta en el panorama nacional como un símbolo cierto de todos los anhelos de progreso que bullen en el alma antioqueña y de su constante preocupación por lo que hace relación con el perfeccionamiento espiritual y moral de la república.

No vanamente este centro de cultura fue colocado desde su inicio bajo la inspiración de las doctrinas de Cristo y del pensamiento de Bolívar, lo que le impone el serio compromiso de ser fiel

a sus orientaciones y a su ejemplo, y a fa que hasta hoy la Universidad ha sido leal a los ideales que señalaron los alumnos y profesores que hace veinticinco años sembraron la semilla que le dio vida. Cada día tiene más vigor, solidez y fuerza la concepción católica y colombiana que aquí se enseña y por eso está bien que Antioquia sin reservas continúe apoyando con resolución esta empresa de su voluntad, porque nunca como hoy fue tan necesario fortalecer Institutos, como éste, defensores de la tradición cristiana, que es esencia de la civilización occidental, a la cual nosotros estamos incorporados y contra la cual se levanta como fuerza destructora de poder avasallador la amenazante agresión del moderno materialismo organizado.

Los conceptos practicados por la Universidad Pontificia Bolivariana forman el acervo determinante para que un tan joven Instituto haya adquirido ante la patria merecimientos que lo igualan a otros venerables de antigüedad secular. Cuando en época reciente la libertad sufrió eclipse y las instituciones fueron deformadas, gentes de esta Universidad de corazón resuelto se hicieron presentes para librar la batalla que le devolviera a Colombia su fisonomía de nación libre y respetable. No podía ser de otra manera, porque las enseñanzas del pontificado, a cuya sombra tutelar está acogida la universidad, han sido los baluartes de la dignidad de la persona humana contra cualquier forma totalitaria de gobierno.

Me siento verdaderamente orgulloso de hablar en este sitio y ante este auditorio y por eso no sólo no vacilé sino que con espontáneo entusiasmo acepté la invitación que me formulara el Decano de la Facultad de Derecho para disertar en su aula máxima. Da la coincidencia que en este lugar me corresponde exponer por primera vez algunas ideas en relación con mi tarea de ministro de hacienda, cargo con el cual me ha honrado el señor presidente de la república. Y está bien que sea así porque es mi propósito hablar de algunos aspectos y dificultades de una política de desarrollo en un país de desarrollo, tema que no sólo conocen los hombres dirigentes de Antioquia, sino que con dinamismo lo han traducido en un permanente propósito y han dado ejemplo de realizaciones prácticas.

Al hacer ante el país la presentación de tales ideas, no puedo menos que iniciarla expresando el reconocimiento del gobierno y del país por la labor verdaderamente extraordinaria que cumplió en el curso de tres años mi antecesor, el doctor Hernando Agudelo Villa. Nadie puede olvidar las condiciones en que la Junta Militar de Gobierno, y posteriormente la actual administración, encontraron la situación de las finanzas. Una deuda comercial que llegaba

a 500 millones de dólares a corto vencimiento, que excedía nuestros ingresos totales de un año, había sido acumulada en los años inmediatamente anteriores. La obligación de su cumplimiento fue asumida por el gobierno y refinanciada con la ayuda del Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos y con el concurso de la banca privada norteamericana. A este inmenso pasivo se sumó en forma simultánea el deterioro continuo y sorpresivo de los precios del café, lo que vino a debilitar aún más la precaria posición de nuestra balanza comercial. Baste decir que entre 1955 y 1958 subió de un 6 a un 30 el porcentaje que sobre el total de las divisas anuales obtenidas debía distraer el gobierno para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Con una gran disciplina en las importaciones han sido amortizados más de cuatrocientos millones de esta deuda, y ella quedará completamente saldada en el curso de los próximos cuatro años.

Restablecer un crédito tan vulnerado, naturalmente imponía sacrificios, y tenía que determinar que el país concretara su esfuerzo mayor en la austeridad y en la estabilidad financiera, y que por consiguiente fuera necesario posponer por un tiempo las exigencias de un proceso acelerado del desarrollo. Gracias a esta gestión eficazísima, reflejo de hechos reales, fue posible restaurar el crédito externo y encontrar las oportunidades que en este campo al país se le ofrecen sin reservas. Esa es la razón para que estas primeras palabras sean para expresar al doctor Agudelo el sentimiento nacional por su patriótica, inteligente y valerosa gestión.

Si con la misma decisión y energía que caracterizaron las etapas anteriores de estabilización se promueven las soluciones que ahora se dejan sentir, el país entrará sin duda en una época de optimismo y de un vigoroso crecimiento. Son muchas las facetas que configuran la fisonomía característica de nuestro desenvolvimiento económico, pero el principal propósito que debemos alcanzar lo constituye buscar el equilibrio entre las exigencias del progreso y de la estabilidad, aunque ellas puedan no coincidir exactamente en un momento determinado. Lo cierto es que la realización de una política en materias económicas no puede fundarse únicamente en consideraciones teóricas sino en realidades políticas y sociales, en un programa de conjunto que articule sus diversos elementos en fórmulas comprensivas y que se proyecte en una perspectiva a largo plazo. Lo esencial es señalar objetivos, con la voluntad de encauzar una política que no sea fruto de aspiraciones aisladas sino que responda a esquemas coordinados, tendientes a obtener un ritmo mínimo de desarrollo y al logro de determinadas normas de mejoramiento y bienestar social. Porque hay que

partir del presupuesto de que expansión económica y estabilidad monetaria constituyen un programa unitario que, alterado en una de sus partes, se deteriora el conjunto.

Sin duda el problema más inquietante de la época contemporánea consiste en ver cómo se puede alcanzar una constante expansión sin que ésta origine a su vez una inflación creciente. Este es un problema todavía más agudo en un país como el nuestro, en que la constante de la economía ha venido siguiendo a duras penas la rata de aumento demográfico, y en que la tarea más inmediata es suponer las manifestaciones de la pobreza y de la miseria. La verdad es que en el país hay ansiedad porque se acentúen las fuerzas del desarrollo, pero existe simultáneamente la conciencia de que se debe establecer una rigurosa vigilancia sobre los términos monetarios para mantener la firmeza y evitar peligrosas y sorpresivas fluctuaciones en los índices de los mismos. La cuestión es saber si estamos dispuestos y si contamos con los instrumentos para alcanzar al mismo tiempo tan ansiados objetivos. Sin dejarnos ilusionar por el veneno seductor de la inflación y sin sacrificar un severo saneamiento económico, estoy seguro de que estamos en capacidad de cumplir una eficaz política de expansión. Alguien decía con razón que en el mundo moderno puede acontecer en ocasiones que una de las maneras de enfrentarse a los síntomas inflacionistas sea intensificado y no frenado el crecimiento.

Los aspectos que señalan y distinguen la razón de ser de nuestra economía en esta hora, son múltiples: el descenso de los precios del café, el aumento del valor de los bienes de capital y de las materias primas importadas, con su natural reflejo en la balanza de pagos, el incremento demográfico y la disminución del ingreso per cápita, el estancamiento de la producción agropecuaria y la elevación de sus costos, mercados internos insuficientes, ausencia de capital en la cantidad que la producción requiere. Estos factores nos están indicando claramente que si no procedemos con positivo dinamismo a expandir nuestra economía no podremos resolver adecuadamente los problemas presentes, y las tensiones sociales crecerán peligrosamente, deteriorando aún más el proceso económico. De ahí que sea indispensable proceder a impulsar la Nación hacia una etapa vigorosa y efectiva de progreso. Porque finanzas sanas sólo tienen sentido si ellas no frustran a los pueblos en sus grandes realizaciones o aspiraciones.

Desde luego el esfuerzo colectivo, tanto el público como el privado, será inútil si no se configura una economía que funcione normalmente, adaptándose a los estímulos y tensiones que acompañan a todo ciclo de crecimiento, pues nada se lograría con una ex-

pansión transitoria si a ella siguen crisis agudas, estancamientos y retrocesos. El verdadero propósito es perseguir como meta un progreso sostenido, lo que lógicamente sólo lograremos, en el caso colombiano con condiciones favorables y seguras de los precios del café, con una aportación suficiente y continua de crédito externo, con una vigilante política fiscal y con un atento y flexible mecanismo monetario.

Dentro de este orden de ideas es claro que la política de crédito y moneda juega un papel importantísimo como efectivo instrumental de estabilización y al mismo tiempo como factor del desenvolvimiento. Para que ella pueda llenar sus propósitos, puede acoplarse a las necesidades del momento, pueda, en fin, producir oportunamente sus efectos, antes de que se requiera modificar situaciones que han producido su acción perturbadora en el terreno económico, es necesario hacerla lo suficientemente elástica. De acuerdo con el sistema que nos rige, las autoridades monetarias tienen los poderes y las informaciones suficientes para tomar medidas oportunas y graduales, bien sean ellas de carácter restrictivo antes de que la economía se desborde, o con procedimientos expansionistas antes de que aparezcan los síntomas de parálisis o decaimientos. La política monetaria no es un fin en sí misma, sino que es una herramienta para lograr metas a corto y largo plazo, consistentes preferencialmente en el establecimiento de un clima de confianza para la inversión pública y privada. En el manejo de las incidencias de la moneda y del crédito hay que tener cuidado sumo, porque una acción restrictiva puede reflejarse más en el desánimo de la producción y en fenómenos de desempleo que en precios estables, y, por el contrario una expansión desordenada puede provocar más quebrantamientos de precios que mejoras en los niveles productivos.

Con confianza en la moneda y con seguridad en sus efectos el país puede comprometerse sin temor en fomentar adecuadas estructuras económicas, mediante la construcción de caminos, ferrocarriles, sistemas de riego, producción de energía, vivienda, difusión de la educación y la salud, y además luchar por acelerar el proceso industrial, que permita una capitalización más pronta capaz de absorber, en condiciones remunerativas de empleo, el aumento demográfico y los núcleos humanos que las actividades del campo, cada día más tecnificadas, desplazan hacia los centros urbanos.

Los instrumentos de crédito deben, pues, servir de especie de trampolín para un rápido desarrollo que nos permita asegurar y mejorar el nivel de nuestra cada día creciente población. La creación del crédito debe tener el control suficiente para evitar una inflación que desquicie el funcionamiento del sistema, y al mismo tiempo no

ser lo excesivamente frenado que pueda comprometer el futuro de nuestro desarrollo.

Por otro lado, hay que canalizar selectivamente el crédito, aunque con razón se arguya que es muy difícil establecer con certidumbre su destino final. Lo cierto es que nuestra experiencia ha demostrado que la dirección selectiva del crédito resulta útil, no sólo por orientar recursos bancarios a actividades faltantes del mismo para su acción productiva, si no por habersele en esta forma impulsado hacia sectores nuevos en los cuales los bancos no actuaban por que carecían de incentivos o por razones tradicionales. Por ello hay que analizar las diversas fuentes de la producción para concluir cuál de ellas necesita en este momento de especial atención con el fin de concentrar en su beneficio los recursos crediticios. Hay que estudiar la razón de ser de la crisis reciente de algunos alimentos, para ver si la deficiencia en su cultivo fue debido a la restringida concesión de préstamos o a sistemas que hacen que para nuestros campesinos resulte compleja la obtención del crédito indispensable. Hay que contemplar, la descentralización del crédito, ya que es posible que se esté concentrando en algunos centros urbanos con perjuicio de que ciertas regiones se estén quedando a la zaga. Hay que observar los efectos del crédito popular y si cumple su función de servicio social y de creación de riqueza nueva, que fue lo que le dió origen. Hay que impulsar el crédito para el transportador, pues no obstante los servicios que presta y la riqueza vinculada a esta industria, son muy pocos los recursos bancarios que la sirven. Y si es necesario incrementar el crédito al ganadero, una de las posibilidades futura del país, para acabar con la mono exportación, y para lo cual también urge una gran campaña nacional de fomento, a fin de aprovechar las nuevas tierras que se han abierto a la explotación, con el propósito de aumentar las disponibilidades de carne para el consumo interno y darle vida y comienzo a las exportaciones.

Y aunque aparezca insistente en este tema, debemos mirar con cuidado la situación agrícola, ya que un estancamiento o descuido en este sector puede amenazar el desarrollo industrial. Las rentas agrícolas e industriales deben progresar con cierta armonía, pues una población agrícola en la pobreza no constituye buen mercado para las manufacturas y puede convertirse en crónica la paradoja de tener que importar alimentos en un país esencialmente apto para la faena del campo como es el nuestro. Debemos buscar métodos para mejorar la productividad de la agricultura, poner al servicio del campesino mejores conocimientos técnicos, disposición de capital y de crédito, y singularmente planes efectivos que al mismo tiempo que aseguran al productor una estabilidad remuneradora de su in-

versión, mejoren los precios para el consumidor mediante un sistema de distribución y mercado.

Quizás con la excepción de la carne, del azúcar y otros pocos productos agrícolas, las perspectivas próximas de incremento de los ingresos por exportaciones son indudablemente escasas. En cuanto al comercio de importación, poco a poco hemos logrado ir eliminando la mayor parte de artículos no necesarios o suntuarios. Si se estudian los índices del último año se observa cómo los bienes de consumo o intermedios cada vez tienen una proporción menor en relación con los bienes de capital o materias primas industriales que importamos. De esta manera la posibilidad de ajustar las importaciones al volumen disponible de divisas es cada día más difícil. Surge por otro lado el endeudamiento del país y de su limitada capacidad para contraer nuevas deudas externas en la medida observada en los últimos años y en las condiciones de las mismas. La carga de los servicios de amortizaciones es todavía muy alta. Nuestro país no puede continuar aislado sufriendo los efectos desfavorables de las condiciones imperantes en el mercado internacional. Por diversos caminos aprovechables debemos buscar los medios precisamente con el fin de compensar el deterioro que puede cada día hacerse más intenso en la economía nacional. Además de las posibilidades de precio del café y de recursos externos a que me referiré en esta exposición, se impone la participación de Colombia en la Asociación de Libre Comercio que está gestándose con éxito en el Continente, como un primer paso hacia la integración económica. Al ampliar los mercados nacionales se abren perspectivas diferentes para nuestra industria y para el mejoramiento de las masas consumidoras. Esta es la causa del empeño que el gobierno ha puesto en la adhesión al Tratado de Montevideo, ratificado por la Cámara de Representantes y en discusión actualmente en el Senado. El puede constituir una nueva esperanza en la estructura económica y social de Latinoamérica.

A medida que marchemos hacia una nueva política cambiaría quizá más realista pero con mayores defensas de las amenazas de un fluctuante comercio exterior, hay que estudiar el complejo mecanismo del régimen de nuestras importaciones con el fin de devolver al arancel aduanero su papel tradicional de principal instrumento de esta política e ir abandonando otros gravámenes restrictivos. Tenemos que acomodarnos al sistema previsto en el tratado de Montevideo, lo cual nos obligará a establecer métodos de clasificación y medidas restrictivas y administrativas de tipo más uniforme. La política de importaciones debe ser programada en forma tal que sea el resultado de una concepción integrada y armóni-

ca del desarrollo económico. Una política proteccionista debe ser concedida para que guarde relación con la más racional y eficiente utilización de los recursos y con los programas de desarrollo. Todo desarrollo acelerado puede comprometer la balanza de pagos, si no es posible llegar de manera inmediata a una suficiente sustitución de importaciones, lo que tiene su límite, o una expansión de las exportaciones, cada día más difícil, o una afluencia considerable de recursos de préstamos internacionales. Por eso hay que vigilar mientras tanto cuidadosamente las reservas y continuar orientando su uso para fines esenciales que originen nuevas inversiones, mejoren el empleo, fortalezcan y hagan prosperar el país.

No obstante que el gobierno ha venido cumpliendo con estricta fidelidad los onerosos compromisos que como consecuencia de los atrasos comerciales de otro tiempo gravitan sobre sus reservas, y de la inestable posición cafetera en los mercados externos, la balanza cambiaria presenta una situación clara y despejada para el inmediato futuro.

En efecto, en los ocho primeros meses transcurridos del año de ja un saldo positivo de US\$ 41.9 que se deduce de las compras de oro y divisas hechas por el Banco de la República por US\$ 369.1 millones y de los giros autorizados para el pago de importaciones, servicios oficiales, deuda externa y varios por US\$ 327.2 millones. En 1961 se registra un aumento por exportaciones colombianas que ascendieron a US\$ 233.6 contra US\$ 226.4 millones en el mismo período del año anterior. En el lapso a que hago referencia se autorizaron giros para el pago de mercancías importadas por US\$ 264.5 millones, superior a lo pagado por igual concepto en 1960 que fue de US\$ 216.1 millones.

El cuadro cambiario de enero a agosto del presente año es, pues, favorable a la política de cambios internacionales, ya que solamente registra como recurso especial los US\$ 65 del préstamo del Stand-by del Fondo Monetario Internacional. Debo decir que ya solicité a este organismo la negociación de un nuevo acuerdo para el próximo año con el fin de darle aún mayor respaldo y solidez a la situación cambiaria.

Da mayor énfasis a esta presentación cambiaria y a sus resultados en la vigencia el hecho de no incluirse todavía los ingresos de préstamos externos, como los US\$ 45 millones del Exim-bank para caminos vecinales y otros, los US\$ 20 millones del fondo de Desarrollo para Vivienda y préstamos agrarios y los reembolsos obtenibles del Banco Internacional en virtud del reciente préstamo para el sistema vial troncal, sin hacer referencia al cupo de que aún se dispone en el Fondo Monetario Internacional.

Otro factor del buen resultado del ejercicio lo constituye la baja de los registros de importación aprobados en los primeros ocho meses, en comparación con los aprobados en el período de 1960, ya que el promedio mensual de 1961 fue de US\$ 35.5 millones contra US \$ 36.4 millones del año anterior. Los registros reembolsables en el período a que he venido haciendo referencia llegaron a US\$ 284 millones, de los cuales US\$ 252 millones serán pagados por giro ordinario. US \$ 17 millones a través de los acuerdos de compensación y US \$ 15 millones por negociaciones de trueque individual. Tanto los registros de exportación como la inscripción de los contratos de café exportable anotaron un aumento comparativamente con el año anterior. Por consiguiente, los pronósticos son favorables a una liquidación anual de satisfactorio resultado

Pero por bien que se utilice el potencial de ahorro nacional, por bien que apliquemos nuestros modestos recursos para establecer las prioridades indispensables, éstos seguirán siendo insuficientes para lograr un módulo adecuado y satisfactorio de progreso y para atender las inversiones de carácter social, evitando que se agudicen de manera peligrosa las presiones del momento presente. Es necesario afrontar y revisar esta situación que, de continuarse, puede deteriorar en forma definitiva la estructura política, social y jurídica de nuestra nación. Para ello nada más fundamental que apresurar el cumplimiento de una política estabilizadora del mercado y del precio del café para impedir las perturbaciones que la pérdida de sus niveles está originando en el futuro incierto de nuestra economía, y por otro lado conseguir sin dilaciones una considerable inversión pública y privada de recursos extranjeros que nos permita lanzarnos sin demoras por el camino del crecimiento económico y de la industrialización.

La inestabilidad del precio de nuestro principal y casi único producto de exportación forzosamente es causa de grave preocupación. Para nosotros no puede existir mejor política de ayuda que la que tienda a la estabilización de los precios, ya que todo programa de mejoramiento económico o social que concibamos tienen que ser financiado con esos ingresos y está ligado a su suficiencia y estabilidad. Además, una parte importante de la población de nuestro país depende para su sustento del mercado cafetero. No podemos seguir ante las alternativas e incertidumbres de un comercio externo en el que cada día vendemos más barato para comprar en cambio cada día más caro.

En los últimos tres años, cuando se ha hecho sentir con más angustia la contracción del café, Colombia, en relación con los precios del año de 1955, ha perdido cerca de 150 millones de dólares al año por concepto de las exportaciones de nuestro producto, suma muy superior a la que durante el mismo período hemos recibido

por concepto de empréstitos extranjeros. Esto, naturalmente, trae como consecuencia que el crédito a lo sumo nos ha servido para hacer menos crítico nuestro estancamiento.

Por eso la política cafetera tiene que seguir las líneas trazadas en los últimos años, que consiste preferencialmente en la defensa de los precios internos y externos. Debemos, si es posible, poner aún mayor énfasis en esta aspiración, ya que la crisis de superproducción, cada vez más aguda, le dá todavía mayor importancia a la defensa de los precios. Afortunadamente, dando un viraje a una política que parecía inmodificable, Estados Unidos se comprometió en Punta del Este a participar en un convenio a largo plazo y ha ofrecido su cooperación para convencer a los otros grandes consumidores del mundo a fin de que procedan en igual forma. Un convenio de tal naturaleza traería una etapa nueva en la cual los precios guardarían la necesaria relación con la de los artículos y bienes importados, restableciéndose en forma justa y equilibrada los términos de intercambio, lo que a su vez permitiría prospectar y desarrollar una política en el frente interno, para darle a la industria cafetera una estructura que esté acorde con los compromisos que se adquieran.

Sea esta la oportunidad para decirles a los cafeteros que el gobierno, como no lo ha sido en el pasado, tampoco será ahora indiferente a la situación porque atraviesan con motivo del quebrantamiento continuo de los precios en los mercados internacionales. Estamos dispuestos a atender al productor cafetero, y en lo que se refiere concretamente al tema del impuesto de exportación que se está agitando con estas últimas semanas, puedo afirmar que estamos listos a estudiar con el congreso nacional y con el congreso del gremio, que debe reunirse en los primeros días de octubre fórmulas positivas que dentro de las perspectivas económicas que divisa el país permitan acercarnos a sus reclamos.

La experiencia ha demostrado que el crecimiento económico no se realiza por sí mismo, dejado a su propia inercia, sino que hay que programarlo, poner al servicio de su orientación la acción del gobierno. La vida de los pueblos no puede organizarse en forma aislada, en que las decisiones sean contradictorias, sino que deben buscar un esfuerzo conjunto de tal manera que no beneficie solamente a ciertas clases o individuos sino que preferencialmente llegue a los sectores de más bajos ingresos. Este tipo de planes es esencialmente necesario en países como el nuestro que comienza a recorrer el camino de su desarrollo, donde se requiere cambiar estructuras en desuso, promover los esfuerzos individuales y colectivos, incrementar y canalizar el ahorro. Es difícil obtener un desarrollo estable sin programas definidos previos, y si ello es obtenible será con el pago

de un alto costo, desordenado y lento, lujó éste que no podemos permitirnos cuando estamos precisamente en la carrera contra el reloj.

Es obvio que para una aceleración del desarrollo existen escollos que surgen precisamente de las insuficientes disponibilidades de divisas extranjeras, y por consiguiente resulta esencial establecer entre los esfuerzos internos y los programas internacionales una vinculación tan estrecha que evite todo riesgo de que la programación técnica permanezca en el campo de un simple ejercicio académico sino que por el contrario, sea ampliamente satisfecha con la cooperación externa. Pero no es solo el volumen del financiamiento lo que importa, sino la eficacia y utilidad del mismo y las condiciones en que se consiga. Lo que se precisa son préstamos a largo plazo y bajo tipo de interés y aún donaciones, porque lo contrario es solo posponer el problema en lugar de resolverlo. Es conveniente además que la ayuda económica tenga un carácter multilateral más que bilateral, y los préstamos, más que para proyectos específicos, deben lograrse para programas integrantes del desarrollo. Sobre base de planes y según sus méritos se debe determinar la aportación de recursos que el país requiere y las entidades de crédito internacional deben asumir el compromiso de otorgar aquellos recursos durante el período que fuere necesario. Por último, el financiamiento debe mirar al bienestar social y estar acompañado de los cambios estructurales necesarios.

Por primera vez en las relaciones continentales y como consecuencia de la conferencia de Punta del Este podemos afirmar con optimismo que se han abierto puertas diferentes en la política de cooperación económica, lo que implica una diferente comprensión de los problemas latinoamericanos por parte de los Estados Unidos. Allí se modificaron fundamentalmente los conceptos tradicionales que habían inspirado la ayuda económica, el comercio interzonal, los aspectos inherentes a la industrialización y lo referente a la estabilización de los precios de las materias primas.

En frente a estas circunstancias, y siguiendo instrucciones del señor presidente de la república, en mi reciente visita a Washington estuve adelantando con las altas autoridades financieras de los Estados Unidos y con los organismos internacionales de crédito gestiones tendientes a obtener para Colombia la más pronta aplicación de la nueva política, y estudiando fórmulas inmediatas para la financiación total de nuestro programa económico y social y para la refinanciación de nuestra deuda externa, que todavía constituye el 15% de nuestros ingresos normales de divisas, creando así una carga pesada sobre nuestra ya débil balanza de pagos. El gobierno confía fundadamente en que estas gestiones, que ya fueron puestas

en marcha, conseguirán pronto su trascendental propósito, y que nuestro país puede ser uno de los primeros en Latinoamérica cuyo acelerado progreso esté garantizado y respaldado por las principales entidades financieras del mundo, pues consideramos que a este plan de ayuda se vincularán algunos países industrializados de Europa Occidental. Si obtenemos sin dilaciones mayores los fondos externos así requeridos, en corto plazo la nación se puede comprometer con el mayor dinamismo a programas y proyectos de fomento agrícola, industrial, minero, eléctrico, de transporte, educativos, sanitarios, de vivienda, es decir, en todos los frentes del desenvolvimiento social y económico.

Pues aunque en estos tres últimos años tenemos ofertas de crédito por más de 230 millones de dólares, los cuales ya están ingresando para los fines perseguidos, y aunque existen solicitudes pendientes en el Banco Internacional, Banco Interamericano y otros organismos por 150 millones de dólares para acueductos de ciudades principales y para acueductos rurales, para nuevos planes de vivienda, carreteras de penetración, etc., lo cierto es que puede resultar anacrónico financiar aisladamente proyectos de los distintos sectores en lugar de dar el paso de buscar la financiación indispensable para el desarrollo integral económico y social, al amparo del cual talvez podremos resolver el drama que aflige a nuestro pueblo y que crea las tensiones sociales con su secuela de perturbaciones políticas.

Aunque tenga que abandonar el carácter técnico en que he querido mantenerme en esta exposición, no puedo dejar de mencionar la tremenda importancia que para una política de desarrollo tienen un clima de confianza nacional dentro del cual se mueva el debate por las ideas. En el mundo de hoy existe una completa interrelación entre los hechos económicos, sociales y políticos, en forma tal que el quebrantamiento de cualquiera de dichos sectores inmediatamente se refleja sobre los otros. El desarrollo económico exige no solamente soluciones de índole técnica sino una gran comprensión entre la actividad pública y privada para afrontar en forma conjunta los angustiosos interrogantes de la hora actual. Después de tantos años en que con escepticismo e impaciencia hemos esperado las soluciones para las necesidades creciente de nuestra población. Por primera vez surgen razones sobradas de optimismo, pues los grandes países han comprendido al fin que es necesario una acción más vigorosa para acabar con las desigualdades humanas y de los pueblos y que la pobreza donde quiera que se encuentre compromete por igual la prosperidad de todas las naciones. Un clima político de perturbación naturalmente debilita la estructura de cualquier sistema financiero por sólido que parezca. La inseguridad política

restringe las inversiones, paraliza el crecimiento industrial, se refleja en la producción agrícola, hace perder confianza en la moneda, en fin produce un nocivo estancamiento en todos los sectores económicos. Confianza y armonía política por el contrario, facilitan cualquier acción para mejorar el nivel de las gentes y el bienestar general. No podemos comprometer insensatamente este momento que puede ser definitivo para Colombia. Pero como nuestra nación nunca ha abandonado la fe en las soluciones de derecho, estoy seguro de que unidos en los propósitos de lograr la paz, el desarrollo y la justicia social, sabremos estar a la altura de nuestras responsabilidades y aceptar el resto de nuestro tiempo.

En los pocos meses que estuve al frente del Ministerio de Obras Públicas comencé a desarrollar un programa encaminado a descentralizar en lo posible la ejecución de los planes nacionales en este campo importante del gasto público. En el curso de seis meses hice traspaso a los departamentos de más de cien millones de pesos para la vigilancia y manejo de las partidas presupuestales relacionadas con carreteras de carácter estrictamente regional. Por consiguiente no me cuesta dificultad coincidir con quienes han venido defendiendo y pregonando la necesidad de robustecer los fiscos departamentales y las municipales, mediante aumento de ciertos tributos la cesión de rentas de la nación. Este trámite lógicamente tiene que cumplirse por etapas y con la natural cautela, si se tiene en cuenta que las obligaciones del Estado cada día son mayores y los ingresos no ascienden en la misma proporción. Tampoco es posible olvidar que el gobierno central ha venido asumiendo ciertos gastos de las secciones, como el pago de parte de la policía y de la enseñanza primaria, lo que implica alivio inmenso para los reducidos presupuestos departamentales.

Está en estudio un proyecto para llevar a la consideración del congreso nacional, que aunque no responde a las exigencias departamentales y municipales, tiene el mérito de servir como efectiva iniciación del gran anhelo descentralista de los ingresos públicos. Para la aplicación del proyecto a partir del año entrante puede surgir la dificultad de que en el presupuesto en discusión la totalidad de las rentas se encuentran comprometidas y no se vé posibilidad de reducción compensatoria de los gastos prospectados. Tenemos que buscar fórmulas para no posponer por más tiempo el cumplimiento de esta política nueva, y tengo la confianza que al obtener el país una corriente de crédito en condiciones ventajosas de intereses, amortización y plazos, se facilitará más la realización de este propósito. Solo fortaleciendo a los departamentos y a la olvidada célula municipal, que no tiene luz, ni agua, ni higiene,

es decir, que carece de las condiciones esenciales de vida para el ser humano podremos devolver la confianza en nuestro sistema administrativo y vigorizar la conciencia nacional, ya que en los pueblos también se cumple la ley biológica de que no puede existir un organismo sano con una cabeza fuerte y miembros débiles o viceversa.

Finalmente, no hay progreso sin una política dinámica redistributiva del ingreso. Resulta equivocado referirse a un mercado de 12 a 15 millones de habitantes. Lo que existe como mercado específico son núcleos de consumidores dispersos en las diferentes regiones del país. No es el ingreso de ayer o de hoy el que tiene importancia sino el que nuestra economía en pleno crecimiento puede generar en el futuro. Ingresos adecuados para todos los grupos de la sociedad, para aminorar las desigualdades actuales, que ni son aceptables socialmente ni tienen siquiera justificación desde el punto de vista del progreso. Debemos producir más para satisfacer las necesidades del pueblo, darle esperanza y efectiva participación en los frutos del desarrollo.

No hay política económica propiamente dicha sino objetivos concretos que es preciso alcanzar. La política debe ser flexible, ya que existen instrumentos propios para vigilar estrechamente la estabilidad de precios y al mismo tiempo darle impulso al crecimiento. Cualquier expansión tiene que dirigirse hacia la producción, para lograr el aumento de la renta nacional, la estabilidad financiera y el empleo que exige nuestra creciente población. En todo caso quiero hacerles una invitación al optimismo y a la confianza, buscando persistentemente, con estos dos estímulos, que son el aliento de un pueblo joven, un progreso sostenido que nos permita derrotar la miseria, la inseguridad, la injusticia social, la enfermedad, la ignorancia. Es esto lo que, al fin y al cabo, constituye el objetivo por el cual todos los colombianos estamos obligados a luchar.